



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES**  
**Secretaría Académica**  
**Coordinación de Extensión**  
**Unidad de Servicio Social**



### TRÁMITES PARA INICIAR EL SERVICIO SOCIAL

Deberán haber cubierto al menos el 60 por ciento del total de créditos del plan de estudios correspondiente a las carreras de: ADMINISTRACIÓN, AGRONEGOCIOS, CONTADURÍA PÚBLICA, EDUCACIÓN, INGENIERIA EN ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN, MECATRÓNICA, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TURISMO.

En el caso de la carrera de ABOGADO y PSICOLOGÍA, deberán haber cubierto al menos el 70 por ciento del total de créditos del plan de estudios.

#### REQUISITOS:

- El registro es en línea a través del Sistema de Administración de Servicio Social. (SASS) <http://ss.siiiau.udg.mx/>
- Realizar el pago correspondiente de \$19.80 pesos en la referencia **90000068735 CIE 588313**. (el formato se encuentra dentro de la página SASS)
- Tres fotografías tamaño infantil, a color o blanco y negro.
- Entregar la documentación completa en un folder o carpeta color beige tamaño carta en la Unidad de Servicio Social que se encuentra en el módulo A- aula 13 del Centro Universitario, en fechas de cada convocatoria.

**Dra. Irma Isabel Peguero Rodríguez**

Jefe de la Unidad de Servicio Social